

**1.1. ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO
 DONDE SE APRUEBE LA CUENTA
 PÚBLICA DEL EJERCICIO 2017.**

Art. 35 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz.



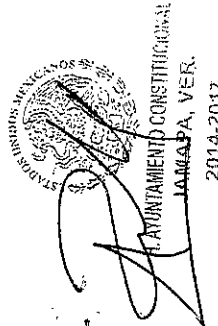
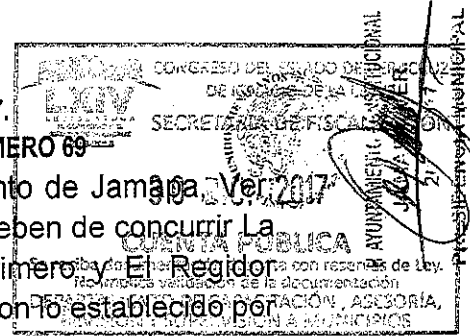
H. AYUNTAMIENTO DE JAMAPA, VER. 2014-2017.
ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 69

Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Jamapa, Ver. 2017 convocada para celebrarse en la presente fecha a la que deben concurrir La Presidenta Municipal, El Síndico Único, La Regidora Primero y El Regidor Segundo, integrantes del cuerpo edilicio y de conformidad con lo establecido por los artículos 28, 29, 30, y 36 de la ley orgánica del municipio libre en vigor; para efectos de proponer analizar, discutir, aprobar y acordar sobre los asuntos relacionados con la gobernabilidad y administración del municipio de Jamapa, Ver; **siendo las quince horas del día veintinueve de diciembre del año Dos Mil Diecisiete**, en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal declarado recinto oficial para llevar a cabo las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de cabildo de este H. Ayuntamiento ubicado en el callejón Tenoya sin número, de la cabecera municipal, reunido el cuerpo edilicio convocados para la celebración de la presente Sesión extraordinaria de cabildo, para acordar lo conducente la C. Maribel Díaz Toledo, presidenta municipal, ordena al secretario municipal para que proceda a dar lectura a los asuntos señalados en el orden del día, siendo el siguiente.-----

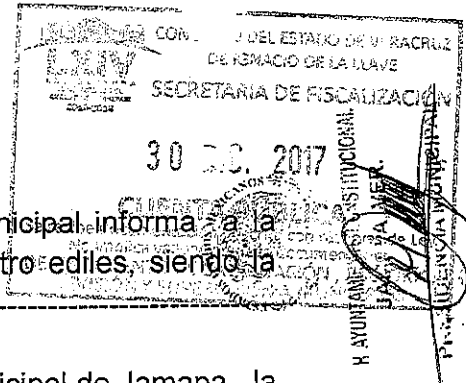
ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----
- 5.- PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JAMAPA, VERACRUZ LA APROBACION DE LA CUENTA PUBLICA ANUAL 2017.-----
6. CLAUSURA DE SESIÓN.-----

PUNTO NUMERO UNO: al secretario Municipal le corresponde el pase de lista por instrucción de la Presidenta municipal, procediendo se encuentran presentes los integrantes del cuerpo edilicio reunidos los Ciudadanos C. MARIBEL DÍAZ TOLEDO, Presidenta Municipal (presente), C. JUVENCIO UTRERA LÓPEZ, Sindico Único, (presente), C. CARIDAD TRONCO LÓPEZ, Regidora Primera, (presente), C. PORFIRIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, Regidor Segundo, (presente), C. REYNALDO FERNANDEZ ORTIZ, Secretario Municipal del H.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JAMAPA, VER.
2014-2017
SECRETARIA



Ayuntamiento, (presente), acto seguido el secretario municipal informa a la presidente municipal que se encuentran reunidos los cuatro ediles, siendo la mayoría de los integrantes del H. Cabildo.

PUNTO NÚMERO DOS: Corresponde a la Presidenta Municipal de Jamapa, la declaración de quorum legal en conformidad con el artículo 26, 28, 29 y 30 de la ley orgánica del municipio libre en vigor, haciéndose el conteo de los asistentes a la presente sesión extraordinaria de cabildo, mediante el pase de lista de quienes integran el H. Ayuntamiento Constitucional, encontrándose presentes los cuatro miembros del cuerpo edilicio por lo que se declara abierta la presente sesión y validos todos los acuerdos que de ella emanen, al encontrarse la mayoría relativa.

PUNTO NÚMERO TRES: En mi carácter de Secretario del Ayuntamiento doy lectura al proyecto del orden del día en los términos de la convocatoria sometándolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por mayoría de votos, en términos del artículo 28 fracción II, de la ley orgánica del municipio libre para el estado de Veracruz.

PUNTO NÚMERO CUATRO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, el C. REYNALDO FERNANDEZ ORTIZ, secretario Municipal del Ayuntamiento de Jamapa, Veracruz, dio lectura al Acta de Sesión Anterior, Misma que fue aprobada por mayoría.

PUNTO NÚMERO CINCO: PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JAMAPA, VERACRUZ LA APROBACION DE LA CUENTA PUBLICA ANUAL 2017. En uso de la palabra la C. Tec. Maribel Diaz Toledo, presidenta Municipal, propone al H. Cabildo el análisis y revision de la cuenta pública anual 2017, para su análisis y en su caso aprobación, acto seguido, discutido y analizado este punto instruye al Secretario del Ayuntamiento para que se tome la votación, e informe al respecto, determinando los integrantes del Cabildo el siguiente acuerdo:

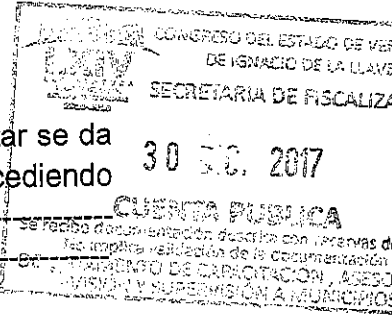
-----Se aprueba por **MAYORÍA** la cuenta pública anual 2017, por parte del Cabildo para los efectos a que haya lugar.

-----**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**-----

PUNTO NÚMERO SEIS: CLAUSURA DE SESIÓN. El C. Reynaldo Fernández Ortíz, Secretario del H. Ayuntamiento informa que se han agotado todos y cada

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JAMAPA, VER.
2014-2017
REGIDORIA SEGUNDA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JAMAPA, VER.
2014-2017
SECRETARIA



uno de los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión. Siendo las dos horas de su inicio, procediendo a firmar todas y cada una de las personas que en ella intervinieron.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JAMAPA, VER.
2014-2017
PRESIDENTA MUNICIPAL

[Signature]

C. MARIBEL DIAZ TOLEDO.
PRESIDENTA MUNICIPAL.

C. JUVENCIO UTRERA LOPEZ.
SINDICO UNICO.

C. CARIDAD TRONCO LOPEZ
REGIDOR PRIMERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JAMAPA, VER.
2014-2017
REGIDURÍA SEGUNDA

[Signature]

C. PORFIRIO GUTIERREZ MARTINEZ
REGIDOR SEGUNDO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JAMAPA, VER.
2014-2017

[Signature]

C. REYNALDO FERNANDEZ ORTIZ
SECRETARIO SECRETARIA